

XI CARRERA POPULAR AYUNTAMIENTO DE SENA DE LUNA

DOMINGO 20 AGOSTO 2023

PRESENTACIÓN

El próximo domingo 20 de agosto 2023, se disputara la XI Carrera popular Ayuntamiento de Sena de Luna. Organizado por el Ayto de Sena de Luna con la colaboración de la Diputación de León y el control técnico y de cronometraje de Interval by Runvasport la prueba será prueba puntuable para la XIII Copa Diputación.

HORARIO.

La prueba tendrá como hora de salida las 10:00 horas de la mañana.

El Control de Llegada se cerrará 1 hora y quince minutos después de la hora de salida.

LUGAR DE SALIDA

La salida se realizará desde la pista polideportiva de Sena de Luna, la meta estará situada en el mismo lugar.

INSCRIPCIONES Y PRECIOS

Podrán participar todos aquellos atletas que tengan los 18 años cumplidos el día de la prueba.

La cuota de inscripción será de **6 €**

El límite de corredores inscritos está fijado en **300 corredores.**

CIRCUITO

La competición se desarrollará sobre un circuito al que habrá que dar 1 vuelta, con una distancia de 7,08m, por el monte por término municipal de Sena de Luna y Rabanal de Luna. Con los siguientes aspectos técnicos.

XI CARRERA POPULAR AYUNTAMIENTO DE SENA DE LUNA

DOMINGO 20 AGOSTO 2023



			
1.0 km	14 m	-	-
2.0 km	16 m	5 m	-
3.0 km	48 m	23 m	-
4.0 km	2 m	32 m	-
5.0 km	4 m	28 m	-
6.0 km	16 m	15 m	-
7.0 km	11 m	-	-
7.08 km	-	7 m	-

XI CARRERA POPULAR AYUNTAMIENTO DE SENA DE LUNA

DOMINGO 20 AGOSTO 2023

PLAZOS DE INSCRIPCION

El plazo para realizar la inscripción finalizará el jueves 17 de agosto a las 15:00 horas.

Los puntos y lugares de inscripción son los siguientes.

- Página web www.runvasport.es (evento Sena de luna)
- Ayuntamiento de Sena de Luna c/ Magistrado Quiros nº 22, de lunes a viernes de 9 a 14 horas teléfono: 987597751

En las inscripciones ha de facilitarse obligatoriamente los siguientes datos: NIF con letra, nombre y apellidos, fecha de nacimiento completa, club y número de licencia si tiene, localidad, teléfono de contacto, mail de contacto si tiene y si está inscrito en la copa diputación

CATEGORIAS

Las categorías que se establecen para la prueba son:

Senior de 18 hasta 39 años

Veteran@s A mayores de 40 años

Veteran@s B mayores de 50 años

Veteran@s C mayores de 60 años

Para establecer la edad de cada deportista se tomará la que tuviera el día de la prueba.

Los deportistas bajo sanción, tampoco podrán optar a premios en metálico ni a clasificaciones en la prueba.

RETIRADA DE DORSALES.

- El mismo día de la prueba desde las 9:00 hasta 15 minutos antes de la salida la misma

XI CARRERA POPULAR AYUNTAMIENTO DE SENA DE LUNA

DOMINGO 20 AGOSTO 2023

BOLSA REGALO

Se hará entrega en el momento de la llegada de la bolsa regalo a todos los participantes una vez entregado el dorsal.

PREMIOS.

Se entregaran premios individuales para el primero de la general femenino/masculino, a los tres primeros de cada categoría femenino/masculino y para el primer puesto del corredor local femenino/masculino (corredor local se considera empadronado en el municipio de Sena de Luna a fecha de apertura de inscripciones) .

Los premios no serán acumulables excepto locales.

ENTREGA DE PREMIOS

Se realizará aproximadamente a las 13:30 horas en el camping de Sena de Luna (lugar donde se encuentran las duchas)

CLASIFICACIONES

Las clasificaciones oficiales correrán a cargo de la empresa de cronometraje Interval by runvasport.

Será DESCALIFICADO todo corredor que no complete el recorrido, circule por un lugar no dirigido para ello , no cumpla con las indicaciones de los jueces o controladores, no porte el dorsal de la prueba en el pecho y su chip correspondiente o manifieste una conducta inapropiada, así como quien falsee datos identificativos.

Para lo no recogido en este reglamento se seguirán las normas de la I.A.A.F., R.F.E. A y Federación de Atletismo de Castilla y León para las competiciones de Prueba en Ruta.

SERVICIOS MEDICOS Y AMBULANCIA

La organización dispondrá de **SERVICIOS MÉDICOS, AMBULANCIA** (meta). Los Servicios médicos de competición y el juez árbitro, están facultados para hacer retirarse de la carrera a cualquier participante que manifestase un mal estado físico durante el desarrollo de la misma. ***Así mismo, se recomienda a todos los inscritos que lleven a cabo antes de tomar parte en la carrera un reconocimiento de aptitud médico deportivo que descarte cualquier patología que haga peligrosa o resulte incompatible con la realización de esta carrera.***

XI CARRERA POPULAR AYUNTAMIENTO DE SENA DE LUNA

DOMINGO 20 AGOSTO 2023

SEGURO.

Todos los participantes estarán amparados por una póliza de Responsabilidad Civil y Accidentes Deportivos suscrita por Deportes “El Ayuntamiento de Sena de Luna”, excluidos los casos derivados de un padecimiento latente, imprudencia o inobservancia de las leyes, de la normativa de la competición, etc. También quedan excluidos los casos producidos por el desplazamiento; al lugar de la competición.

DERECHOS DE IMAGEN

La aceptación del presente reglamento implica obligatoriamente que el participante autoriza a los organizadores de la prueba a la grabación total o parcial de su participación en la misma, de su acuerdo para que pueda utilizar su imagen para la promoción y difusión de la prueba en todas sus formas (radio, prensa, video, foto, DVD, Internet, carteles, medios de comunicación, etc.) y cede todos los derechos relativos a su explotación comercial y publicitaria que consideren oportuno ejecutar, sin derecho por su parte a recibir compensación económica alguna.

OTROS

TODOS LOS PARTICIPANTES INSCRITOS, por el mero hecho de efectuar la inscripción, se entenderá que ACEPTAN EN SU TOTALIDAD EL CONTENIDO DEL PRESENTE REGLAMENTO.

Para lo no recogido en este reglamento se seguirán las normas de la de la I.A.A.F., R.F.E.A. y Federación de Atletismo de Castilla y León para las competiciones de Pruebas en Ruta.

Los participantes están obligados a prestar auxilio a los accidentados y a seguir las indicaciones de la Organización.

Se descalificará a todo PARTICIPANTE que arroje cualquier tipo de desperdicio al suelo, corra sin el dorsal visible, corra con el dorsal de otro corredor, no se atenga al presente Reglamento o modifique, deteriore, o manipule el dorsal, o suplante la identidad de otro corredor, el dorsal es personal e intransferible.

La Organización podrá realizar las modificaciones que considere necesarias en el recorrido, o bien la suspensión de la prueba si las condiciones meteorológicas así lo aconsejan o por causa de fuerza mayor.

La organización declina toda responsabilidad en caso de accidente negligencia, así como de la pérdida o rotura de los objetos de cada participante. Cada participante será responsable de todo perjuicio o lesión que pueda causarse a sí mismo o a terceros, exonerando a la Organización de cualquier responsabilidad en caso de accidente o lesión.

La Organización podrá realizar las modificaciones que considere necesarias en el recorrido, o bien la suspensión de la prueba si las condiciones meteorológicas así lo aconsejan o por causa de fuerza mayor.

XI CARRERA POPULAR AYUNTAMIENTO DE SENA DE LUNA

DOMINGO 20 AGOSTO 2023

La organización declina toda responsabilidad en caso de accidente o negligencia, así como de la pérdida o rotura de los objetos de cada participante. Cada participante será responsable de todo perjuicio o lesión que pueda causarse a sí mismo o a terceros, exonerando a la Organización de cualquier responsabilidad en caso de accidente o lesión.

PROTECCIÓN DE DATOS

La organización garantiza el pleno cumplimiento de la normativa de Protección de Datos de carácter Personal, y así, de acuerdo de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de protección de datos Personales y garantía de los derechos digitales, el **participante** queda informado y presta su consentimiento a la incorporación de los mismos para su utilización en relación con el desarrollo de gestiones administrativas, comerciales y otras actividades propias de la misma.